

POLÍTICAS DE ESTADÍA PARA MASCOTAS



- HOTEL RURAL -

En Waka Hotel Rural somos amigos de las mascotas.

Para tu comodidad, la de tu mascota y la de los demás huéspedes, te invitamos a consultar y a respetar nuestras políticas para alojamiento de mascotas:

1. **Raza:** Se exige la utilización obligatoria del bozal para las razas potencialmente peligrosas, de acuerdo con el Código de Policía vigente en Colombia.
2. **Cantidad:** Se aceptan hasta (2) mascotas por habitación.
3. **Tarifa:** Se requiere el pago de una tarifa así: **\$20.000** por perro por cada noche de estadía, con impuestos incluidos.
4. **Acompañamiento:** Toda mascota debe estar acompañada por un adulto, estar bajo el control total de esa persona.
5. **En la habitación:** i) Las mascotas deben estar acompañadas en todo momento por el huésped o el adulto registrado en el hotel. ii) El huésped se compromete a informar de manera inmediata sobre situaciones de limpieza especial o daño material dentro de la habitación. iii) Se prohíbe el uso de toallas, sábanas, camas, cobijas o lencería de la habitación para las mascotas. (Multa de \$40.000)
6. **Política de salud de su mascota:** Las mascotas deben cumplir con las regulaciones de sanidad que exige la ley, estar libres de parásitos, como pulgas, garrapatas, gusanos del corazón, etc., y portar el carné de vacunas vigente.
7. **Política de perturbación:** Cualquier perturbación directa ocasionada por una mascota generará una advertencia al correspondiente huésped con el fin de que este adopte las medidas tendientes a cesar la perturbación de manera inmediata. En el caso que no pueda ser controlada de manera inmediata, su mascota deberá ser retirada del hotel, o el huésped deberá abandonar el hotel, sin lugar a devoluciones, reembolsos u otras sumas por estos hechos.
8. **Responsabilidad:** i) Los huéspedes con mascotas aceptan la responsabilidad total de todos los daños a la propiedad y/o lesiones personales resultantes de su mascota, y aceptan indemnizar y eximir de responsabilidad al hotel, administradores, propietarios, operadores y colaboradores de toda responsabilidad y daño sufrido como resultado de la mascota del huésped. ii) Los daños causados por la mascota deben ser valorizados y asumidos por el huésped responsable de este, los cuales serán cargados a la cuenta de la habitación. iii) Los huéspedes son responsables de recoger los desperdicios de su mascota en el hotel y sus alrededores.
9. **Áreas restringidas para mascotas:** En ningún momento se permitirá el ingreso de mascotas a la piscina o jacuzzi. (Multa de **\$40.000**)

Estas reglas son para que todos podamos convivir juntos. Si no son respetadas la Administración es libre de suspender el servicio a los propietarios de la mascota.

Todas las mascotas SIEMPRE deben estar bajo supervisión de un adulto.

NOMBRE DEL RESPONSABLE : _____

CÉDULA _____

FIRMA: _____

FECHA: _____ HABITACIÓN: _____

NOMBRE DE LA MASCOTA: _____

WWW.WAKAHOTEL.COM

3320-374-0030